

Municipio de Solís Grande

**Acta N° 87/12
Sesión Ordinaria
23-Agosto- 2012**

Secretaría de Actas



Acta N° 087: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los veintitrés (23) días del mes de Agosto del dos mil doce (2012), siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, y los Sres. Concejales Titulares: Nario Palomino, Cristina González. Como Concejales

Suplentes: Osvaldo Suárez, Alejandra Sención, Miguel Cabrera, Rubén Bravo. Actúa como Secretaria de Actas la Funcionaria Mónica Macías ficha N° 12585.

Siendo las siete horas y cincuenta minutos se da por iniciada la sesión.

Visita de el grupo de Scout de las Animas de Balneario Solís.

Funcionan desde hace dos años en la Capilla Santa Rosa de Lima del balneario los días sábados de 15hs. a 18hs.

Son alrededor de 22 integrantes del balneario y de los alrededores. Las actividades que realizan son diversas pero siempre con sentido educacional del niño, campamentos, fogones, talleres, paseos, senderismo, construcciones scout, etc. Una de sus responsabilidades como scout es hacer servicio social, y estarían muy contentos de que los tengan en cuenta para alguna actividad que puedan contribuir a la sociedad. Son un grupo de padres con mucha fuerza, que se complementan entre todos, trabajan por una misma causa, son una alternativa para los jóvenes, y se preocupan por la formación de valores. Solicitan que se los integren a las actividades de la zona, y que la gente los conozca.

Jefe del grupo Pablo Rocha, cel. 094166854.

Correo scoutdelasánimas@hotmail.com.

Orden del Día

Consideración del Acta N° 86/12.

Se vota: Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

Exposición del Alcalde, Concejales y Concejales:

Sra. Concejala Cristina González

La Sra Concejala Cristina González le consulta al Sr. Alcalde si lo habían informado que van a hacer el puente de Balneario las Flores y de Bella Vista, porque los vecinos me fueron a informar que les avisaron a las empresas de ómnibus, pero no a los vecinos ni a los comercios. A los comerciantes que pagamos nuestros impuestos, y nos vamos a ver perjudicados con eso, nunca se nos informo. Los niños que van a la escuela tienen que estar avisados.

El Sr. Alcalde le explica que el Ministerio fue el que le aviso, pero que van a avisar con anticipación cuando van a cortar la ruta, avisaron porque van a hacer un desvío por el camino de las palmeras, me dijeron si lo podíamos

arreglar un poco. La idea es cortar el tránsito, y cambiar el trayecto, aparentemente es solo por dos semanas. Tengo entendido que van a avisar..

La Sra. Concejala Cristina González le informa que la llamaron de Montevideo por el papel que se necesita para empadronar el ómnibus, están esperando que venga el presidente de ANCAP, por la firma, porque está de viaje, capaz que ya te habían informado.

El Sr. Alcalde comenta que el había llamado a Jurídica de ANCAP, y me dijeron que me iban a llamar.

La Sra. Concejala Cristina González dice que otra sugerencia que le hace al Municipio, es que le pongan número a los picos de luz, porque tenemos problemas en Brio las Flores, con los nombres de las calles, que sacaron la mitad de los carteles.

La Sra. Concejala tiene una denuncia de una vecina de Brio las Flores Rosa Altez, en realidad los vecinos están vertiendo las aguas residuales a la cuneta, que pasa frente a sus casa, ella había enviado una nota al Municipio, y nunca tuvo respuesta. En la calle Las Arvejillas entre Los Malvones y Las Anémonas, frente al tanque de OSE.

El Sr. Miguel Cabrera pregunta si hay novedades sobre el tema de Gladys Alvarez.

El Sr. Alcalde le informa que la Sra. está en un psiquiátrico en San Carlos, y está todo en proceso, aparentemente en estos días se llevarían de nuevo al hermano. Lo habían dejado libre por un problema de la Policía, el juez no lo pudo retener más a él porque se demoraron unos papeles.

El Sr. Nario Palomino consulta sobre un planteamiento que habíamos hecho acá en el Municipio que de acuerdo al informe, el Municipio también podría acompañarlo, y hacer una denuncia.

El Sr. Alcalde comento que denuncia ya hicieron, la Asistente Social y la Psicóloga fueron a la casa a ver a Gladys, pero el hermano no la dejo verla. Hablamos con la Policía para ver si las podían acompañar, y era medio complicado. Pero la Asistente Social comento que hacía la denuncia en la Comisaría de la Mujer, al otro día vinieron y se los llevaron a los dos, y aparentemente constataron que fue violada.

El Sr. Concejal Nario Palomino opina que el Municipio no puede estar ajeno a una situación así.

El Sr. Alcalde comunica que el Municipio no está ajeno que fue el precursor de todo esto.

El Sr. Concejal Nario Palomino dice que todo está marchando, pero que el Municipio colabore, hacer una denuncia firmada, de acuerdo al informe del médico, eso ayuda a la Justicia a formar una resolución.

El Sr. Alcalde opina que en la parte legal tampoco podemos meternos. Y el diagnóstico del médico, voy a preguntar, pero no creo que me lo den, todavía está todo en proceso.

El Sr. Alcalde informa que la Asistente Social y la Psicóloga están trabajando muy bien, están recorriendo, visitando, se preocupan. La Asistente Social Ana Sosa venía solo una vez al mes, y estaba para toda la zona, las nuevas vienen todos los miércoles, esto cambio a nivel de Maldonado.

El Sr. Concejal Miguel Cabrera pregunta si está pronto el Inventario. Y consulta si la semana que viene la sesión puede ser el día jueves, porque el viernes se les complica.

El Sr. Alcalde luego de consultar con los otros Concejales dice que no hay ningún problema que sea el día jueves la sesión.

La Sra. Concejala Cristina González pregunta como va la programación de la exposición. Te traje algunos números de teléfono de algunos artistas, pintores y artesanos.

El Sr. Alcalde comenta que solo falta hablar con los artistas.

Sr. Concejal Rubén Bravo

El Sr. Concejal Rubén Bravo informa que frente a lo de el Sr. Hebert Núñez, en la esquina se hizo un pozo muy grande cuando levantan la basura, si pueden rellenarlo. Y la indicación del nombre de la calle está para caer. Informa que en la calle que va para los yacaré la lluvia destrozó todo. Consulta porque el Comunal de Cerros Azules está cerrado.

El Sr. Alcalde explica que no hay funcionarios, y que desde el lunes va a comenzar a estar abierto todos los días.

Sr. Concejal Nario Palomino

El Sr. Concejal Nario Palomino felicito al Sr. Concejal David Suárez por la linda canción que saco para el Abrazo de Solís.

El Sr. Concejal comenta sobre algo que sucedió y le da un poquito de pena. Se trata del puente que va para el Cururú, hace tres meses que se hizo, y por no haberse levantado los muros, se perdió todo el trabajo. Es una lástima se esperó demasiado tiempo para terminarlo y es un crimen que haya pasado esto. Una persona me pregunto que solución se le va a dar a este problema. Yo entiendo que es por falta de personal, pero hay cosas que se están haciendo que podrían durar un poquito más.

Sra. Concejala Alejandra Sención

La Sra. Concejala Alejandra Sención solicita coordinar una reunión del Municipio con Doris Helena y con el Director General de Ordenamiento Territorial Sr. Julio Riella, por el Proyecto del Camping Pittamiglio.

1er. Punto del Orden del Día: Nota presentada por ONG Por la Vida. BERACA. Solicita colaboración de dinero para pago de alquiler, luz, y agua, para abrir un nuevo hogar.

El Sr. Alcalde manifiesta que aparentemente consiguieron una casa para alquilar en Gregorio Aznárez, al lado de la escuela en lo de Plada.

La Sra Concejala Alejandra Sención comunica que es un poco complicado contar con toda esa plata, no hay fondos para cubrir todos los meses. La idea no es no colaborar sino apoyar con los recursos que el Municipio cuenta.

La Sra. Concejala Cristina González opina que el Municipio no se puede comprometer con el alquiler de una casa.

El Sr. Alcalde aclara que el dueño de la casa lo llamo para preguntar que había de cierto con respecto a si el Municipio le pagaba el alquiler, porque le habían dicho que posiblemente nosotros nos íbamos a encargar.

El Sr. Concejal Osvaldo Suárez cuestiona si no hay ninguna casa como para prestarle.

Intervienen: Cristina González, Nario Palomino, Alejandra Sención. Opinan que la mayoría de las casas que están deshabitadas no tienen techo. Las que podrían servir para esto están ocupadas.

Resolución : El Cuerpo del Municipio de Solís Grande resuelve que no hay rubro de dinero como para costear el alquiler de una casa todos los meses. Se apoyara con los recursos que el Municipio cuenta.

Se vota. Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes

2do. Punto del Orden del Día: Solicitud de colaboración que consta de cuatro puntos. Nota presentada por Club Social y Deportivo Bella Vista. Solicitan: a) Reparación de la calle 36 entre las calles 10 y 27. b) Suministrarles 6 columnas de hormigón para mejorar la iluminación de la cancha. c) Solicitud de traslado de las divisiones formativas Sub 15 y Sub 17 a las distintas canchas de fútbol. Y d) Les gustaría que los tengan en cuenta para el evento del Abrazo del Solís Grande.

Resolución: *El Cuerpo del Municipio de Solís Grande está de acuerdo en colaborar con los Puntos a) reparación de las calles y b) suministrarles las columnas.*

Se vota. Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

Los otros dos Puntos se tratarán más adelante.

La Sra. Concejala Cristina González sugiere que nos tenemos que reunir para hacer el reglamento del ómnibus, para mandarlo a todas las escuelas e instituciones de la zona para que ya sepan cual es el reglamento antes de pedirlo. Y para en un futuro no tener malos entendidos.

3er. Punto del Orden del Día. Acta de la Comisión Electoral 2012 del Club Balneario Las Flores.

Se toma conocimiento.

4to. Punto del Orden del Día. Tte Int. 92/12. Solicitud de arreglo de canaletas que rodean su terreno, en las calles 9 y 10 de Balneario Bella Vista. Gestionante: José Ferrer.

Resolución: *El Cuerpo del Municipio de Solís Grande resuelve realizar el arreglo de estas calles a la brevedad.*

Se vota. Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

5to Punto del Orden del Día: Solicitud de préstamo del Comunal de Cerros Azules, para realizar un beneficio con el motivo de recaudar fondos para la Comparsa La Soñada. Gestionante Graciela Miraballes.

Resolución: *El Cuerpo del Municipio de Solís Grande autoriza el préstamo del Comunal de Cerros Azules para realizar el beneficio para la Comparsa La Soñada.*

Se vota. Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

6to. Punto del Orden del Día: Tte. Int. 21/2012. Solicitud de construcción de pozo negro nuevamente en Brio Las Flores. Gestionante Anahi Falero.

Resolución: *El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueban la solicitud para ayudar en lo que puedan , para la construcción del pozo negro.*

Se vota. Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

7to. Punto del Orden del Día. Tte. Int. N 95/12. Solicitud de arreglo de calle en Camino a la Cantera en Brio Solís. Gestionante Valeria Quevedo.

Resolución: *El Cuerpo del Municipio de Solís Grande está de acuerdo en el arreglo de las calles, a la brevedad.*

Se vota. Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

8vo. Punto del Orden del Día. Nota presentada por el Capataz Nelson Vizcaíno, solicitando traer algunos materiales suyos, de Maldonado cuando realizan el viaje los viernes a CYLSA.

La Sra. Concejala Cristina González opina que está bien que presente la nota pidiendo autorización, si el camión fuera solo a buscar sus materiales no estaba de acuerdo, pero van a buscar cosas del Municipio. Más de una vez la camioneta de la Intendencia ha ido a llevar personas enfermas, a realizarse estudios a Maldonado.

La Sra. Concejala Alejandra Sención se abstiene de votar, se levanta y se retira.

Resolución: *El Cuerpo del Municipio de Solís Grande autoriza que se realice el traslado de materiales de Nelson Vizcaíno de Maldonado a Gregorio Aznárez.*

Se vota. Por la afirmativa. Cuatro votos(Sr. Alcalde, Osvaldo Suárez, Cristina González, Nario Palomino). La Sra Concejala Alejandra Sención se abstiene de votar. Aprobada por Mayoría.

El Sr. Alcalde comunica que le llegó la nota del Jefe de Policía de Maldonado, Juan Balbis Gallo. Explica que cuando se forme la Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana, se designo al Comisario de la Seccional Quinta de Solís Sr. Nibert Figuera, para integrarla.

El Sr. Alcalde informa sobre la nota presentada por el Sr. Washington Cuadrado, invitando a la ceremonia de homenaje a la Mujer Indígena, en el Pueblo Gregorio Aznárez, el día 8 de setiembre a las 10.30 hs.

Siendo las diez horas no habiendo más temas para tratar el Sr. Alcalde da por finalizada la Sesión del día de la fecha.

Hernán Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande